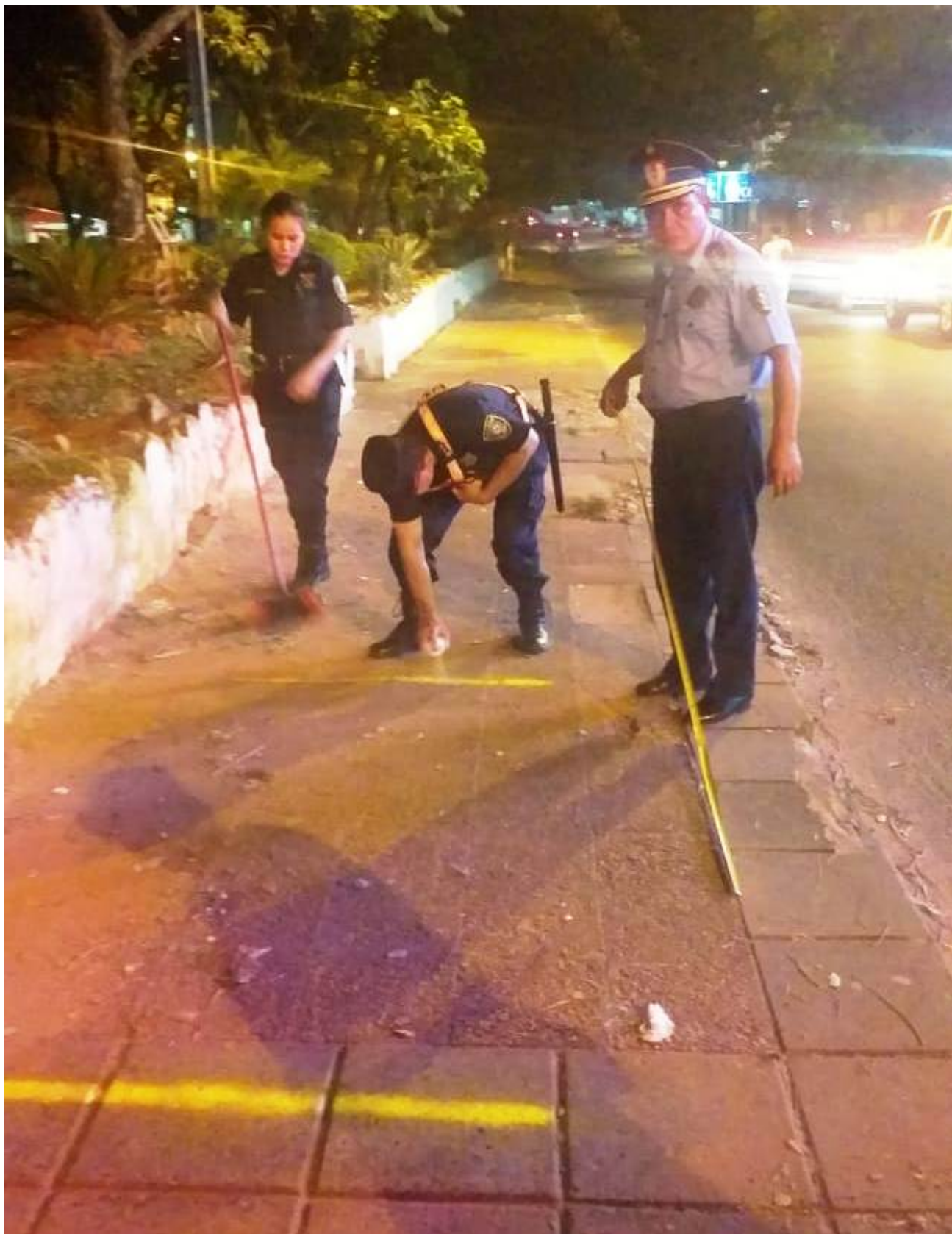


Restricción en zona comercial de Luque



La Policía realiza la marcación para mantener a los clientes a

una distancia de 2 metros cada uno para acceder los locales comerciales de Luque.

Según el comunicado de los comerciantes, acordaron que los compradores mayoristas podrán ingresar a sus respectivos locales con vehículos de 05:00 a 08:00.

Luego, a partir de las 08:00 a 19:00, los agentes de la PMT procederán al bloqueo de la avenida Humaitá (una acerca, frente a San Cayetano), además de las calles Capitán Bado, Moisés Bertoni y Javier Bogarín.

AVISO IMPORTANTE

Los **COMERCIALES San Cayetano, El Cacique y Virgen del Rosario**, miembros de la COMAMPAR (Cámara de Comerciantes Mayoristas y Minoristas del Paraguay) unidos ante esta causa Nacional, comunicamos para la tranquilidad de la ciudadanía Luqueña y a todos los clientes en General que:

- 1- Seguiremos atendiendo con normalidad, pero respetando estrictamente las medidas sanitarias de prevención dispuestas a fin de evitar la propagación del COVID-19.
- 2- Garantizamos seguir comercializando los diversos productos sin alterar los precios habituales acorde a como estos sean entregados por los proveedores.
- 3- A partir del día martes 24 de marzo, solo entre las 05:00 y 08:00 hs., podrán llegar hasta los locales con sus vehículos para realizar sus compras preferentemente los clientes mayoristas, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Mesa de Crisis y la Municipalidad de Luque.
- 4- Desde las 08:00 hs y hasta las 19:00 hs. podrán llegar a pie a los Comerciales respetando así el perímetro de bloqueo de calles, que será instalado por la Municipalidad de Luque.

Instamos a toda la ciudadanía a respetar las Indicaciones comunicadas a fin de evitar innecesarias aglomeraciones y así todos puedan acceder a proveerse sin más inconvenientes.

CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.



Por otro lado, en la noche de este lunes el comisario principal Osvaldo López, informó acerca de la marcación (separador) para los clientes que forman filas para llegar a los citados locales comerciales.

De esta manera se pretende adoptar las medidas preventivas para evitar el avance del virus.

“Se procedió al marcado con pintura de la vereda de la avenida Humaitá, frente al Comercial San Cayetano, a una distancia de dos metros, recomendada por medida de prevención a mantener

cada persona entre sí que facilitará de una forma práctica el cumplimiento de la medida de prevención sanitaria, aclarando al mismo tiempo que aquellas personas que no respetan las marcas establecidas serán expulsados del lugar, teniendo en cuenta que se escapa del tiempo de reiterar tales recomendaciones a todas las personas que acuden para realizar compras”, refiere el informe policial.